

Palabras son éstas de que también a su tiempo se amparará la historia, para embellecer con mas lauros la página reservada al general Cabral. Pero la predicción de Sánchez se cumplió. Sánchez en la *manifestación* que dirige a sus conciudadanos lo había vaticinado con una inspiración verdaderamente profética: "*si la maledicencia, dice, buscare pretestos para mancillar mi conducta, responderéis a cualquier cargo, diciendo en alta voz, que "yo soy la bandera dominicana"*". Se cumplió, sí, se cumplió, porque las tro-

escribía en 1851. Un año después, en 1852, año precisamente en que no logró Webster ser elegido Presidente de los Estados Unidos porque "hacia ya tiempo que los norteamericanos habían perdido la costumbre de escoger para el puesto entre sus más eminentes ciudadanos", según el publicista cubano don Enrique Piñeyro (*Biografías americanas*. París, Garnier Hermanos, s. a., pág. 278), cuando a solicitud del Gobierno de Haití el Dominicano envió a Port-au-Prince un Agente Confidencial, para tratar de un entendido que pusiera término a la guerra que hacía ocho años sostenía Haití contra Santo Domingo de una manera implacable, la primera condición que puso aquel Gobierno en manos del diplomático dominicano, fué la siguiente:

"1.— *Comme conditione essentielle, il ne doit y avoir qu'un seul pavillon, celui d'Haiti dans tout le territoire de l'isle*". (Archivo General de la Nación. *Relaciones Exteriores*, Legajo 5, Expediente 7).

pas españolas ocuparon el territorio, porque la supuesta anexión había dado muerte a la República el 18 de Marzo, y porque todos los esfuerzos de aquella terrible lucha fueron inútilmente empleados. Sánchez era la personificación de la República. Sánchez le dió vida al 27 de Febrero del año 1844, y con ella debió morir el 4 de Julio de 1861. Más, si grande le hemos contemplado siempre en su vida política, desinteresada y patriótica, vémosle sublime, de rodillas, aguardando la descarga que debía terminar sus días. En esa lucha terrible de la vida con la muerte, dirigiéndose a *un amigo* que tenía a su lado le dijo estas palabras tan célebres como sentidas: *el último encargo que te suplico me hagas, es el que le digas a la juventud dominicana, que yo al instante de morir, aludiendo a la República, digo, como Kosciusco. Finis Polonia*.

La familia y hermanos del ilustre Sánchez y mi distinguido amigo Félix María Delmonte, admitirán este homenaje de lágrimas tributado a la memoria de uno de mis mejores amigos. *Nicolás Ureña de Mendoza*.

("El Monitor", número 96, S. D., 6 de Julio de 1867, p. 4).

Gral. Juan Alejandro Acosta (*)

Por JOSE GABRIEL GARCIA

Viva todavía la dolorosa impresión que causó a esta sociedad la muerte del general Jacinto de la Concha, viene a conmovier de nuevo los corazones la de otro prócer benemérito, patriota distinguido y servidor leal de todos los tiempos: nos referimos al general Juan Alejandro Acosta, el compañero del general Juan

Bautista Cambiaso en la noble tarea de fundar y sostener a buena altura la marina dominicana.

Amigo personal del sabio iniciador de la idea separatista, con quien aprendió a leer, escribir y contar, no sólo fué de los que mas prosélitos ganó entre la ma-

(*).—En el número 86 de *Clío*, correspondiente a Enero-Abril, 1950, reproducimos los rasgos biográficos del general Juan Bautista Cambiaso que, con motivo de su muerte, escribiera la gallarda pluma del historiador nacional don José Gabriel García. Hoy ofrecemos la Necrología de otro valiente capitán de nuestra marina de guerra: la del general Juan Alejandro Acosta, escrita también por el señor García, testigo y actor de las patrióticas operaciones de nuestra flotilla en las épicas jornadas de 1849.

No hemos dado con la partida de nacimiento del general Acosta, que puede fijarse hacia el año de 1814, pero sí con otros instrumentos esclarecedores de su origen y de su vida civil. Era hijo de Francisco de Borja Acosta y Snova, quien nació en esta ciudad el 10 de octubre de 1789, hijo de Manuel Francisco de Acosta, natural de Biana de Coma, en el Reyno de Portugal, y de Francisca Snova, natural de esta ciudad. (*Catedral, Libro XXIII de Bautismos*, f. 341)

Acta de matrimonio de los padres del general Acosta.— "En la Ciudad de Santo Domingo y Mayo dos de mil ochocien-

tos doce años: yo el infrascripto Cura Tente. de esta Sta. Iga. Catedral, habiendo proclamado en tres días festivos *intermisarum solemnna*, casé, y vele *in facie ecclesie* a Francisco Acosta, hijo legítimo de Manuel Acosta, y de Francisca Snova, con María Baltasara hija natural de Micaela Bustamante, nuestros parroquianos; siendo testigos Dn. José María de Soto, Dn. José Arenas y Antonio de Peña. *sha ut supra*. Leonardo Pichardo. (*Catedral, Libro IX de Matrimonios*, f. 65).

Defunción de su Padre.— "En la M. N. y M. L. Ciudad de Santo Domingo. Diciembre quince de mil ochocientos diez y nueve años: yo el infrascripto Cura Teniente Semanero de esta Santa Iglesia Catedral, di sepultura eclesiástica en el Campo Santo de la misma con todo el oficio cantado al cadáver adulto de Francisco Acosta legitimo marido de María Baltazara Bustamante de esta feligresía Mayor; el que recibió tan solamente el Sto. Sacramento de la extrema-unción pr, no haverle permitido lo repentino de su muerte recibir los demas, falleciendo baxo la comunión de Ntra. Santa Madre la Iglesia; no testando, pr. no tener de que. Y pa. qe. conste lo firmo, y de



sa común del pueblo en favor de la causa nacional, sino que conquistó la gloria de haber sido el principal salvador del distinguido caudillo, contribuyendo primero a ocultarle de casa en casa, y luego a embarcarlo clandestinamente, operación arriesgada con que se vieron burlados los propósitos siniestros que se atribuían al jefe supremo de Haití, nuestro huésped en 1843 en calidad de reconquistador.

Deslindado de este modo, siguió como era natural los trabajos que había comenzado bajo las inspiraciones de Duarte, a las órdenes inmediatas de su digno representante el general Sánchez, quien encontró en el desinteresado marino un compañero fiel, un agente activo, siempre dispuesto a todos los sacrificios, siempre preparado para el peligro, como lo demostró la noche del 27 de Febrero de 1844, siendo de los primeros en acudir a la memorable cita, de los más activos en desempeñar las importantes comisiones que se le confiaron, y de los que más contribuyó al triunfo, porque fué de los que aportó mayor contingente de hombres decididos y resueltos.

Esta circunstancia le valió con el empleo de teniente coronel, el puesto de segundo jefe de la marina de guerra nacional, a cuya organización, disciplina y lealtad cooperó grandemente, unas veces al mando de alguno de los corsarios, y otras como comandante del

puerto de esta capital, cargo importantísimo entonces por cuanto comprendía el de jefe del apostadero en que carenaba la flotilla dominicana, a cuyos valiosos servicios asoció siempre su nombre con el desinterés propio de los hombres de febrero.

Retirado del servicio el general Cambiaso, le tocó por ordenanza reemplazarle en el comando en jefe de la marina; y si bien no pudo aventajar a su antecesor en actividad, desinterés y constancia, no dejó a lo menos sentir su falta, habiendo mantenido las cosas en el mismo pié de orden y regularidad en que las encontró, mientras se lo permitieron los acontecimientos políticos realizados en 1858, época en que comenzó la decadencia de la flotilla, consumada en 1861 con la inconsulta anexión española.

Restaurada la independencia nacional, es fama que no dejó de prestar sus servicios al país cada vez que algún gobierno quiso exijírselos; pero luego se retiraba a la vida privada a mantenerse con sus propios recursos y a ocuparse en su trabajo personal, siendo de pública notoriedad que nunca molestó a los mandatarios con solicitudes impertinentes, ni reclamó nada en recompensa de sus méritos, entre los cuales tenía, a mas de los ya mencionados, el de haber mandado la flotilla que visitó las aguas de Haití a fines de 1849.

El general Juan Alejandro Acosta fué buen padre, excelente amigo y ciudadano pacífico. Habiendo muerto anoche entre la una y las dos, la inhumación de su cadáver tendrá lugar esta tarde. ¡Que la tierra le sea ligera y la historia perpetúe su nombre! *

(GACETA OFICIAL núm. 606, S. D., abril 3 de 1886.)

ello Doy fe.— Agustín Tabares. (*Catedral, Libro X de Obitos, f. 60*).

De la lectura de estos documentos se desprende que el nombre de la madre del general Acosta era *María Baltasara Bustamante*, y no de otro modo, como se ha venido creyendo. Téngase presente, además, que por lo regular todo el que nace el Día de Reyes, o sea el de la Epifanía del Señor, 6 de Enero, le suelen poner Melchor o Micaela de los Reyes, Gaspar de los Reyes, o Baltasar o Baltasara de los Reyes.

El nombre de la madre del general Acosta fulgura en la siguiente estrofa de la poesía *27 de Febrero* de la distinguida poetisa dominicana Da. Josefa Perdomo y Heredia (1834-1896):

Allí Trinidad Sánchez, la valiente,
Los guerreros anima a la batalla;
Y Ana Valverde con su celo ardiente
Reedifica mas tarde la muralla:
Pero entre todas brilla
Por su valor la heroica Baltasara;
Baltasara, la grande, al par sencilla,
Se arma, corre, las huésteres acaudilla
Y a luchar con denuedo se prepara.

"Esta valentísima mujer, escribe el doctor Alcides García Llubes, armada de un fusil, estuvo en la noche del 27 de Febrero y madrugada del 28, de guardia en el Fuerte del Angulo, e hizo varias incursiones atrevidas hacia el río". (*Duarte y sus discípulos o amigos*, en el diario *La Opinión*, S. D., febrero 26 de 1931). Murió esta heroica mujer en la aldea de Santa Cruz de Gato, jurisdicción de la Común de Higüey, en el año 1867. (Véase su biografía en *Mujeres de la Independencia*. C. T., 1945, págs. 19-22).

El general Juan Alejandro Acosta y Bustamante contrajo dos veces matrimonio: la primera vez con Nicomede Contreras y Arias, hija de Francisco Contreras (V. *Clío*, núm. 62, p. 25, nota 34) y de Juana Arias, el 22 de setiembre de 1837;

y la segunda, con Altagracia Báez, banileja, el 30 de agosto de 1848. Su muerte ocurrió el 3 de abril de 1886 y fué sepultado en la bóveda de la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, cuya reconstrucción fué, en parte, obra suya.

He aquí la nota necrológica que publicó el *Listín Diario*, S. D., 14 de abril de 1894, cuando falleció la segunda esposa del distinguido prócer dominicano:

"POR LOS QUE MUEREN. Colocamos nuestra hoja de ciprés sobre la tumba recién abierta de la señora doña Altagracia Báez, viuda del general Juan Alejandro Acosta, prócer de nuestra emancipación quien como arrojado marino embarcó a Duarte en este puerto para salvarlo de la crueldad de sus perseguidores políticos.

La viuda del general Acosta, paga su tributo a la naturaleza, a la edad de 64 años, después de haber presenciado el solemne festival consagrado al quincuagésimo aniversario de nuestra magna independencia. Ella recordaba con calor de espartana las virtudes del creador de la República, el Tabor de Sánchez en el Cercado y el trabucazo de Meilla, que el resplandor que produjo fué el primer relámpago de la libertad armada al surgir del tenebroso antro de la tiranía.

Recoja el premio de los justos la inmaculada patriota; y la sincera expresión de nuestra más sentida condolencia recíbanla sus hijos y demás familia".— (Nota de V. A. D.)

